SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00144-2026-2031-S
RU 15836-S
06 OCTUBRE 2026 11:27 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

MOCIÓN DE SALUDO ____-2026-2027/CPJG-SR

La senadora de la República Patricia Juárez Gallegos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo con motivo del 205 aniversario de creación de la Marina de Guerra del Perú y del 147 aniversario del Combate Naval de Angamos, fecha en la que la Nación rinde homenaje al Gran Almirante del Perú, Miguel Grau Seminario, y a la heroica tripulación del monitor Huáscar.

CONSIDERANDO:

Que, el 8 de octubre de 1879, durante la Guerra del Pacífico, el monitor Huáscar, al mando del contralmirante Miguel Grau Seminario, libró el Combate Naval de Angamos frente a una fuerza naval superior, en defensa de la integridad y el honor de la Patria;

Que, en dicho combate, Miguel Grau Seminario, Gran Almirante del Perú y Caballero de los Mares, ofrendó su vida junto con la heroica dotación del Huáscar, dejando como legado un ejemplo de valor, de cumplimiento del deber y de entrega absoluta al país, que trasciende generaciones y fronteras;

Que, el mismo 8 de octubre, pero de 1821, el Generalísimo José de San Martín dispuso la creación de la Marina de Guerra del Perú, cuyo primer comandante general fue el capitán de navío Martín Jorge Guise, dando origen a una institución que acompaña la vida republicana del país desde sus primeros días;

Que, a lo largo de 205 años de servicio, la Marina de Guerra del Perú ha contribuido a la defensa de la soberanía en el dominio marítimo, fluvial y lacustre, a la seguridad nacional, a la gestión del riesgo de desastres, y al desarrollo y la integración de las regiones del país, a través de su presencia en el mar, los ríos y el lago Titicaca;

Que, el 8 de octubre es feriado nacional en el Perú, en reconocimiento a la conmemoración del Combate de Angamos y del aniversario de la Marina de Guerra del Perú, fecha en la que la Nación rinde homenaje a quienes defendieron y siguen defendiendo la Patria;

EL SENADO DE LA REPÚBLICA:

ACUERDA:

Primero.- Expresar su saludo institucional y solemne a la Marina de Guerra del Perú, con motivo de la conmemoración de su 205. ° aniversario de creación institucional, reconociendo su valiosa contribución a la defensa, la seguridad y el desarrollo del país.

Segundo.- Rendir homenaje al Gran Almirante del Perú, Miguel Grau Seminario, y a la tripulación del monitor Huáscar, con ocasión del 147. ° aniversario del Combate Naval de Angamos, destacando su heroísmo y su entrega en defensa de la Patria como ejemplo permanente para las presentes y futuras generaciones.

Tercero.- Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del comandante General de la Marina de Guerra del Perú y del Ministerio de Defensa, para los fines correspondientes.

Lima, 05 octubre de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2026 10:55:30-0500

Patricia Juárez Gallegos
Senadora de la República